

**FIDEICOMISO DE FOMENTO
MINERO
MÉXICO, D.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME No. 2
1 DE 6**

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(FIFOMI)**

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADO
- ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE RESULTADOS NO CONSOLIDADO
- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA NO CONSOLIDADO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE LA SFP

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

- I. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), que comprenden los estados de situación financiera no consolidados, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y los cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros no consolidados han sido preparados por la administración del FIFOMI de conformidad con las "Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los Fideicomisos Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2006, que entraron en vigor en enero de 2007 y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 inciso a) a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

- II. La administración del FIFOMI es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 inciso a) a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

- IV. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 inciso a) a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

- V. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 inciso a) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

DESPACHO
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
SOCIO DIRECTOR

México, D.F.
Marzo 10 de 2014.

Bartolache No. 1756, Col. Del Valle, Delegación
Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.



**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

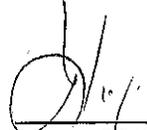
Estado de Situación Financiera no Consolidado

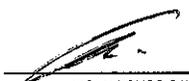
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

| | 2013 | 2012 | | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | CORTO PLAZO | | |
| DISPONIBILIDADES (NOTA 3) | 4,825,469 | 12,936,782 | CAPTACION TRADICIONAL Títulos de crédito emitidos corto plazo (NOTA 11) | 116,209,573 | 301,228,000 |
| INVERSIONES EN VALORES (NOTA 4) | 863,851,355 | 351,470,140 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS De corto plazo (NOTA 12) | 0 | 59,953,228 |
| TOTAL DISPONIBILIDADES | 868,676,824 | 364,306,922 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 13) | | |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE Créditos comerciales | 2,104,901,101 | 3,169,774,593 | Proveedores | 40,854 | 12,700 |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA Créditos comerciales | 204,719,673 | 197,232,739 | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 30,114,031 | 30,273,148 |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO | 2,309,620,774 | 3,367,007,332 | Impuestos por pagar | 7,044,599 | 7,249,554 |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | (175,032,374) | (153,372,717) | CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (NOTA 14) | 1,872,751 | 3,292,013 |
| CARTERA DE CRÉDITO (NETA) (NOTA 5) | 2,134,588,400 | 3,213,634,615 | TOTAL PASIVO CORTO PLAZO | 155,281,808 | 402,008,643 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (NOTA 6) | 24,778,150 | 30,308,706 | CAPTACION TRADICIONAL Títulos de crédito emitidos largo plazo (NOTA 11) | 192,307,692 | 500,000,000 |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE | 3,027,843,374 | 3,808,251,243 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS De largo plazo (NOTA 12) | 0 | 60,799,207 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | TOTAL PASIVO LARGO PLAZO | 192,307,692 | 560,799,207 |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) (NOTA 7) | 53,040,708 | 57,755,469 | TOTAL DEL PASIVO | 347,589,500 | 962,807,850 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (NOTA 8) | 192,359,304 | 200,185,880 | HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO (NOTA 16) | | |
| INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (NOTA 9) | 1,695,635,102 | 1,840,768,807 | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | |
| OTROS ACTIVOS (NOTA 10) | 29,844,032 | 44,287,367 | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | 4,348,493,862 | 4,348,493,862 |
| TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE | 1,970,679,146 | 1,942,597,523 | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO | | |
| TOTAL DEL ACTIVO | 4,998,522,520 | 5,551,248,766 | Resultados de ejercicios anteriores | 248,538,404 | 105,454,817 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (28,818,955) | (6,591,450) |
| ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | 2,515,800 | 0 | Resultado por tenencia de activos no monetarios | (1,349,757) | - |
| GARANTIAS RECIBIDAS | 6,134,257,374 | 7,739,854,494 | Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro) | 84,289,366 | 141,083,587 |
| BIENES EN ADMINISTRACION | 236,302,802 | 99,016,168 | TOTAL DEL PATRIMONIO | 4,661,133,028 | 4,588,440,916 |
| INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DE CARTERA VENCIDA | 40,285,147 | 22,076,519 | TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 4,998,722,520 | 5,551,248,766 |
| OTRAS CUENTAS DE REGISTRO | 435,817,919 | 700,712,844 | | | |
| COMPROMISOS CREDITICIOS | 13,785,093,599 | 7,157,239,595 | | | |
| SUMA | 20,635,172,641 | 15,719,699,620 | | | |

Las 25 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero


DR. ARMANDO PÉREZ GEA
Director General


C.P. LUZ MARÍA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración


LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración


LIC. Y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuestos y Contabilidad

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

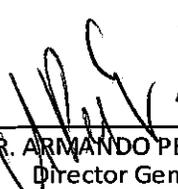
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en pesos)

| Concepto | Moneda de Concentración | Institución o país acreedor | Saldo inicial del periodo | Saldo al Final del periodo |
|----------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| DEUDA INTERNA | | | 861,181,228 | 308,517,265 |
| Instituciones de crédito | | | 59,953,228 | - |
| Títulos y Valores | | | 801,228,000 | 308,517,265 |
| Arrendamientos Financieros | | | - | - |
| DEUDA EXTERNA | | | - | - |
| Organismos Financieros Internacionales | | | - | - |
| Deuda Bilateral | | | - | - |
| Títulos y Valores | | | - | - |
| Arrendamientos Financieros | | | - | - |
| Subtotal a Corto Plazo | | | 861,181,228 | 308,517,265 |
| Largo Plazo | | | | |
| DEUDA INTERNA | | | 60,799,207 | - |
| Instituciones de crédito | | | 60,799,207 | - |
| Títulos y Valores | | | - | - |
| Arrendamientos Financieros | | | - | - |
| DEUDA EXTERNA | | | - | - |
| Organismos Financieros Internacionales | | | - | - |
| Deuda Bilateral | | | - | - |
| Títulos y Valores | | | - | - |
| Arrendamientos Financieros | | | - | - |
| Subtotal a Largo Plazo | | | 60,799,207 | - |
| OTROS PASIVOS | Pesos | | 40,827,415 | 39,072,235 |
| TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS | | | 962,807,850 | 347,589,500 |

Las 25 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 DR. ARMANDO PEREZ GEA
 Director General


 C. P. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

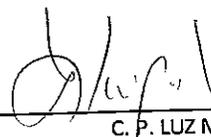
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
Estado Analítico del Activo
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras expresadas en pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del periodo 2 | Abonos del periodo 3 | Saldo Final 4 (1+2-3) | Flujo del periodo 4-1 |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 12,836,782 | 94,726,187,939 | 94,734,399,252 | 4,825,469 | (8,211,313) |
| Derechos a Equivalentes a Recibir Efectivo | - | - | - | - | - |
| Derechos a recibir bienes o servicios | - | - | - | - | - |
| Inventarios | - | - | - | - | - |
| Almacenes | - | - | 381,048,259 | (175,032,374) | (21,659,657) |
| Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes | (153,372,717) | 359,388,602 | 102,973,070,024 | 3,198,250,279 | (550,536,899) |
| Otros Activos Circulantes | 3,748,787,178 | 102,422,533,125 | 102,973,070,024 | 3,027,843,374 | (580,407,869) |
| Total de Activos Circulantes | 3,608,251,243 | 197,508,109,666 | 198,088,517,535 | 3,027,843,374 | (580,407,869) |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | - |
| Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo | 200,185,880 | 2,317,678 | 10,144,254 | 192,359,304 | (7,826,578) |
| Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso | - | - | - | - | - |
| Bienes muebles | - | - | - | - | - |
| Activos intangibles | - | - | - | - | - |
| Depreciaciones, deterioro y amortizaciones acumuladas de bienes | - | - | - | - | - |
| Activos diferidos | - | - | - | - | - |
| Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes | - | - | - | - | - |
| Otros activos no circulantes | 1,742,811,643 | 338,318,244 | 302,610,045 | 1,778,519,842 | 35,708,199 |
| Total de Activos no Circulantes | 1,942,997,523 | 340,635,922 | 312,754,299 | 1,970,879,146 | 27,881,623 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 5,551,248,766 | 197,848,745,588 | 198,401,271,834 | 4,998,722,520 | (552,526,246) |

Las 25 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 DR. ARMANDO PÉREZ GEA
 Director General


 C. P. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. y C. P. SÉRGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

2

Estado de Resultados no Consolidado

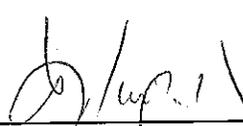
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en pesos)

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Ingresos por intereses | 235,869,974 | 255,049,838 |
| Gastos por intereses | (45,031,774) | (39,088,234) |
| MARGEN FINANCIERO | (NOTA 17) 190,838,200 | 215,961,604 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (21,659,657) | - |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | 169,178,543 | 215,961,604 |
| Comisiones y tarifas cobradas | - | 34,800 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (937,979) | (11,206,001) |
| Resultado por intermediación | - | (291) |
| INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN | 168,240,564 | 204,790,112 |
| Gastos de administración y promoción | (NOTA 19) (208,727,972) | (206,808,448) |
| RESULTADO DE LA OPERACIÓN | (40,487,408) | (2,018,336) |
| Otros productos | 5,140,368 | 20,228,828 |
| Otros gastos | (26,096,254) | (9,822,565) |
| RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA | (61,443,294) | 8,387,927 |
| Participación en el resultado de Compañías subsidiaria y asociada | (NOTA 20) 145,709,660 | 132,695,660 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) | 84,266,366 | 141,083,587 |

Las 25 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero


 DR. ARMANDO PEREZ GEA
 Director General


 C. P. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Estado de Variación en la Hacienda Pública no Consolidado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en pesos)

| | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | 4,348,493,962 | 178,485,857 | - | (258,818,058) | 203,477,199 | 4,471,838,960 |
| TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 203,477,199 | - | - | (203,477,199) | - |
| MODIFICACION A RESERVAS | - | (13,289,042) | - | - | - | (13,289,042) |
| UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | |
| - RESULTADO NETO | - | - | - | - | 141,083,587 | 141,083,587 |
| - RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | (6,591,450) | - | - | (6,591,450) |
| - EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑÍA ASOCIADA | - | - | - | (4,601,139) | - | (4,601,139) |
| SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | 4,348,493,962 | 368,674,014 | (6,591,450) | (283,219,197) | 141,083,587 | 4,588,440,916 |
| TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 141,083,587 | - | - | (141,083,587) | - |
| UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | |
| - RESULTADO NETO | - | - | - | - | 84,266,366 | 84,266,366 |
| - RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | (20,227,505) | - | - | (20,227,505) |
| - EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑÍA ASOCIADA | - | - | - | (1,346,757) | - | (1,346,757) |
| - TRASPASO A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | (283,219,197) | - | 263,219,197 | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 4,348,493,962 | 246,538,404 | (26,818,956) | (1,346,757) | 84,266,366 | 4,651,133,020 |

LAS 25 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

DR. ARMANDO PEREZ GEA
Director General

C. P. LUZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración

LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración

LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

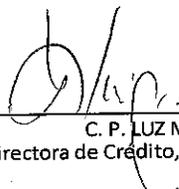
Estado de Flujos de Efectivo no Consolidado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

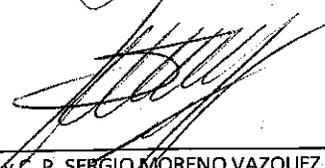
| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Actividades de operación | | |
| Resultado neto del año | 84,266,366 | 141,083,587 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | |
| Depreciación | 2,922,239 | 2,842,118 |
| Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo | (478,456) | - |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | - | (1,542) |
| Incremento (Disminución) a la estimación preventiva para riesgos crediticios | 21,659,657 | (5,393,285) |
| Incremento a la estimación para baja de valor de bienes adjudicados | - | 9,824,107 |
| Participación en las utilidades de compañía subsidiaria y asociada | (145,709,660) | (132,695,660) |
| Ajuste por actualización de avalúos | (13,289,042) | - |
| Suma | (50,628,896) | 15,659,325 |
| Disminución (aumento) en cartera de crédito | 1,057,386,559 | (696,435,721) |
| Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar | 5,531,556 | 3,049,991 |
| (Disminución) aumento en proveedores | 28,154 | - |
| Aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar | (159,117) | (109,055,730) |
| (Disminución) en impuestos por pagar | (204,955) | - |
| Disminución (aumento) en inversiones en valores | (532,608,720) | - |
| Disminución (aumento) en otros activos | 14,443,475 | (8,113,770) |
| Aumento (disminución) en créditos diferidos y cobros anticipados | (1,419,262) | (928,059) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 492,368,794 | (795,823,964) |
| Actividades de Inversión | | |
| Inversión en valores | - | 21,304,639 |
| Dividendos cobrados a compañía asociada | 89,496,468 | 53,364,492 |
| Adquisiciones (Bajas) de bienes adjudicados, neto | 18,003,802 | (26,466,270) |
| Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto | 5,382,793 | 2,552,014 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | 112,883,063 | 50,754,875 |
| Efectivo excedente antes de actividades de financiamiento | 605,251,857 | (745,089,089) |
| Actividades de financiamiento | | |
| Emisión de títulos de crédito | (492,710,735) | 500,283,083 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | (120,752,435) | 120,752,435 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (613,463,170) | 621,035,518 |
| (Disminución) incremento neto de efectivo | (8,211,313) | (124,033,571) |
| Disponibilidades al principio del periodo | 12,836,782 | 136,870,353 |
| Disponibilidades al final del periodo | 4,625,469 | 12,836,782 |

Las 25 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero


DR. ARMANDO PÉREZ GEA
Director General


C. P. LUZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración


LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración

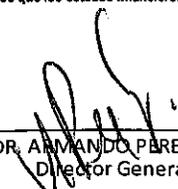

LIC. C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

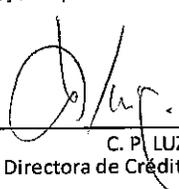
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013
 (Cifras expresadas en pesos)

| CONCEPTO | 2013 | | CONCEPTO | 2013 | |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | ORIGEN | APLICACIÓN | | ORIGEN | APLICACIÓN |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | PASIVO CIRCULANTE | | |
| Efectivo y Equivalentes | 8,211,313 | - | Cuentas por pagar a corto plazo | - | 59,953,228 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | - | - | Documentos por pagar a corto plazo | - | - |
| Derechos a recibir bienes o servicios | - | - | Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo | - | - |
| Inventarios | - | - | Títulos y valores a corto plazo | - | 492,710,735 |
| Almacenes | - | - | Pasivos diferidos a corto plazo | - | 1,419,262 |
| Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes | 21,659,667 | - | Fondos y bienes de terceros en garantía | - | - |
| Otros activos circulantes | 550,536,899 | - | Administración a corto plazo | - | - |
| | | | Provisiones a corto plazo | - | 335,918 |
| | | | Otros pasivos a corto plazo | - | - |
| Suma activo circulante | 580,407,669 | - | Suma pasivo circulante | - | 554,419,143 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | PASIVO NO CIRCULANTE | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | Cuentas por pagar a largo plazo | - | 60,789,207 |
| Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo | - | - | Documentos por pagar a largo plazo | - | - |
| Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones | 7,826,576 | - | Deuda pública a largo plazo | - | - |
| Bienes muebles | - | - | Pasivos diferidos a largo plazo | - | - |
| Activos intangibles | - | - | Fondos y bienes de terceros en garantía | - | - |
| Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes | - | - | Administración a largo plazo | - | - |
| Activos diferidos | - | - | Provisiones a largo plazo | - | - |
| Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes | - | - | | | |
| Otros activos no circulantes | - | 35,708,199 | | | |
| Suma no circulante | 7,826,576 | 35,708,199 | Suma pasivo no circulante | - | 60,789,207 |
| SUMA ACTIVO | 588,234,445 | 35,708,199 | SUMA PASIVO | - | 615,218,350 |
| | | | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO | | |
| | | | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | |
| | | | Aportaciones | - | - |
| | | | Donaciones de capital | - | - |
| | | | Actualización en la hacienda pública / patrimonio | - | - |
| | | | Suma Hacienda Pública / patrimonio contribuido | - | - |
| | | | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO | | |
| | | | Resultados del ejercicio (ahorro y desahorro) | - | 56,817,221 |
| | | | Resultados de ejercicios anteriores | - | 122,135,610 |
| | | | Revalúos | - | 20,227,505 |
| | | | Reservas | - | - |
| | | | Rectificaciones de resultados de ejercicios | - | - |
| | | | Sumas Hacienda Pública / patrimonio generado | - | 199,180,336 |
| | | | EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO | | |
| | | | Resultado por posición monetaria | - | - |
| | | | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 261,872,440 | - |
| | | | Suma exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 261,872,440 | - |
| | | | SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO | 261,872,440 | 199,180,336 |

Las 25 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 DR. ARMANDO PÉREZ GEA
 Director General


 C. P. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad

**NOTAS SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objetivo social.

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Anónima (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó el 16 de julio de 1990 mediante convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son entre otros los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, así como participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.

El patrimonio del FIFOMI se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FIFOMI, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992, el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1° de agosto de 2005.

2. Políticas contables.

a) Bases de presentación.

FIFOMI aplica las “Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los Fideicomisos Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” publicadas en el DOF el 4 de mayo de 2006, que entraron en vigor en enero de 2007.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, FIFOMI aplica las Disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), diversas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), y b) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

b) Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera.

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

En base a la NIF B15, FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

Baja Bulk Carriers se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse a tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2013 y 2012 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

c) Estados financieros básicos.

FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

d) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.

FIFOMI presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) NIF B-10, Efectos de la inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Fideicomiso reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones vigentes a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de inflación han sido desconectados debido a que el Fideicomiso opera en un entorno no inflacionario, conforme a la NIF B-10.

En términos de la NIF B10, la inflación anual de 2012, 2011 y 2010 fue de 3.5683%, 3.8187% y 4.4015%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 12.2559%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 fue de 3.9749%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

f) Disponibilidades e inversiones en valores realizables.

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos recibidos en reporto, se registran al costo de adquisición. Al cierre del período se determina su valor en libros a valor razonable, reconociendo el premio que se obtiene con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

g) Cartera de crédito.

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal.

La mayor parte de los créditos se han otorgado bajo la figura denominada descuentos, operando el Fideicomiso como banco de segundo piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en las Reglas de Operación del FIFOMI, así como en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

Políticas establecidas para el otorgamiento de crédito.

Intermediarios Financieros Especializados (IFES).

- a) Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en las reglas de operación para el descuento de crédito.
- b) Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité Interno de Crédito.
- c) Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:
 - Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
 - Validación de su Sistema de Originación y Administración de Crédito del IFE.
 - Mediante Descuento Ágil.
- d) El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFES, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's, así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDI's.
- e) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico a partir del 23 de octubre de 2013 autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's y hasta 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's por empresa o grupo de empresa.

Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB).

Operan principalmente a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95.0 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas.

Créditos de Primer Piso.

- a) FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el porcentaje que autorice su Comité Técnico de acuerdo al presupuesto de otorgamiento de crédito para cada ejercicio.
- b) El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del costo del proyecto a financiar, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%.
- c) Los requisitos consideran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.
- d) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10.0 y hasta 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.

Los siguientes programas, forman parte del otorgamiento de créditos de primer piso:

Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN.- El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las MIPYMES, emitido por las empresas denominadas de Primer Orden.

Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral a la Pequeña Minería.- Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por \$100 millones, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Carbón del Estado de Coahuila.- Otorga financiamiento de primer piso a los pequeños productores de carbón de la región carbonífera de Coahuila, para adquirir el equipo necesario para su operación y capital de trabajo, así como contribuir a establecer condiciones de operación y seguridad en las instalaciones y funcionamiento de las minas subterráneas de carbón; además de complementar o reforzar las medidas de seguridad que establece la norma oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, a efecto de prevenir riesgos a los trabajadores que laboren en ellas. Este Programa prevé la derrama de hasta \$50 millones en una primera etapa, otorgando financiamientos con montos hasta de 1 millón de pesos (refaccionario y/o habilitación o avío).

Se cuenta con Manuales de Procedimientos que describen las políticas y procedimientos que regulan la actividad crediticia y especifican la responsabilidad de los que intervienen en los procesos de originación y administración del crédito. Dichos manuales se apegan a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad aplicable a los fideicomisos públicos y en lo posible como medida prudencial a la circular única de Bancos emitidos por la CNBV.

Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

1) **Políticas de evaluación:**

- a) Las Gerencias Regionales son responsables de integrar los expedientes de crédito de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- b) Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales al área de Mesa de Control.
- c) La Mesa de Control deberá turnar el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación para su evaluación.
- d) La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de llevar a cabo la evaluación y análisis cualitativo y cuantitativo, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operar descuento de créditos; así como solicitudes de crédito directo y de descuento de proyectos.

2) **Política del seguimiento de riesgo crediticio.**

Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.

3) **Tasas aplicables y recuperación de crédito.**

- a) Las tasas de interés aplicables son autorizadas por el Comité Interno de Crédito.
- b) Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica.

Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos.

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

El procedimiento se encuentra establecido en el Manual de Administración de Crédito autorizado por el Comité Técnico.

Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos.

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento anticipado del adeudo al acreditado, si no se obtiene propuesta de: pago reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de éstas, se inician las acciones legales correspondientes.

Programas de garantías:

Primeras Pérdidas (FP2007-17): Este programa se creó con un fondo líquido de \$50 millones, más los rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos del 50% por el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía y de otro 50% por parte de FIFOMI, con el propósito de colocar hasta un monto de 500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa; dicho programa es dirigido a intermediarios financieros bancarios y a intermediarios financieros especializados, que integren sus portafolios con pequeñas y medianas empresas y que a su vez la actividad productiva esté considerada dentro de las 110 actividades apoyables por FIFOMI.

Crédito Directo (FP2006-219): Se cuenta con un fondo líquido de \$20 millones, más rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FME2010-3): El monto de este programa es de \$25 millones, más los intereses generados, para destinarse de la siguiente forma:

- **Programa de garantías a través de Intermediarios Financieros**, por un monto de \$15 millones.
- **Programa de garantías de crédito de primer piso**, por un monto de \$10 millones.

Fondo de garantías para apoyar la modernización y equipamiento de la pequeña minería y su cadena productiva (FME2011-9).- Se cuenta con recursos por \$50 millones, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

Programa de Fortalecimiento del Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva (FME2012-14): Se cuenta con \$25 millones, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emproblemados vigentes y vencidos.

Para la identificación de créditos emproblemados correspondientes a la cartera vigente, se considera a aquellos que tienen retraso en sus pagos, y para los correspondientes a la cartera vencida, se considera a todos los créditos que cumplan con el criterio de Cartera Vencida establecidos por la CNBV.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

- a. Se cuenta con un Manual de Administración de Crédito que califica a los acreditados de la siguiente manera:
- Intermediarios Financieros.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración, concentración de cartera, etc.
 - Directos.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración de la empresa, condiciones de mercado con relación al acreditado, situación de las garantías, etc.
- b. La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se efectúa con base al resultado de la calificación de cartera del trimestre correspondiente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| <u>Grado de Riesgo</u> | <u>Porcentaje de Reserva</u> |
|------------------------|------------------------------|
| A | 0 |
| B | 10% |
| C | 45% |
| D | 80% |
| E | 100% |

Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

Cartera vencida.

Los créditos son clasificados como vencidos aplicando el criterio contable B-4 emitido por la CNBV.

h) Bienes adjudicados y recibidos como dación en pago.

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales, al valor que resulte de aplicar las dos terceras partes de su valor de avalúo o en su defecto el valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido.

Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

La estimación se calcula conforme a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV.

- a. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

| ESTIMACIÓN PARA BIENES MUEBLES | |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES) | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN |
| Hasta 6 | 0% |
| Más de 6 y hasta 12 | 10% |
| Más de 12 y hasta 18 | 20% |
| Más de 18 y hasta 24 | 45% |
| Más de 24 y hasta 30 | 60% |
| Más de 30 | 100% |

b. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

| ESTIMACIÓN PARA BIENES INMUEBLES | |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES) | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN |
| Hasta 12 | 0% |
| Más de 12 y hasta 24 | 10% |
| Más de 24 y hasta 30 | 15% |
| Más de 30 y hasta 36 | 25% |
| Más de 36 y hasta 42 | 30% |
| Más de 42 y hasta 48 | 35% |
| Más de 48 y hasta 54 | 40% |
| Más de 54 y hasta 60 | 50% |
| Más de 60 | 100% |

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

j) Inversión en acciones.

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. y la asociada Baja Bulk Carriers, S. A., se valúan por el método de participación conforme a la NIF B-8 y NIF C-7, respectivamente, con base a sus estados financieros.

k) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan a los tipos de cambio FIX aplicable al cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

l) Beneficios a los empleados.

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Obligaciones laborales del Fideicomiso.

Indemnizaciones al término de la relación laboral.

Las indemnizaciones cubiertas al personal que se retira por diversas causas se aplican generalmente a la reserva para obligaciones laborales al retiro, en caso de ser ésta insuficiente, se aplica a resultados del periodo. En 2013 toda vez de la recepción de recursos por parte de la Secretaría de Economía, las indemnizaciones se registraron contra resultados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$10,979,771 y \$9,108,296 respectivamente. Los cargos a resultados por este concepto ascendieron a \$1,871,475 en 2013 y \$ 4,639,829 en 2012.

Plan de pensiones.

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011, con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Minero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero 2012, se autorizó la migración de fondos para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del Fideicomiso de Fomento Minero de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32 incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 6 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones para el personal de mando por \$38,438,268 y \$35,945,951 para el personal operativo y al 31 de diciembre de 2012 cubría obligaciones para ambos por \$92,907,042. Las aportaciones efectuadas al fideicomiso durante 2013 ascendieron a \$8,867,629 y \$9,327,064 para 2013 y 2012 respectivamente.

Prima de antigüedad.

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,580,930 y \$1,750,011 respectivamente. Durante el periodo de enero a diciembre de 2013 y 2012 se efectuaron aportaciones por \$ 238,829 y \$192,995, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

| | Indem- nizaciones | Prima de Antigüedad | Plan de Pensiones (1) |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | 7,822,260 | 1,805,488 | 42,534,723 |
| Obligación por beneficios adquiridos (OBA) | - | - | 11,863,806 |
| Obligación por beneficios no adquiridos | 7,822,260 | 1,805,488 | 30,670,916 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | - | (1,580,929) | (35,945,951) |
| Situación del fondo | 7,822,260 | 224,559 | 6,588,772 |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos | - | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA) | - | (233,167) | (5,459,491) |
| Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral. | 7,822,260 | (8,609) | 1,129,281 |
| Costo laboral del servicio actual | 1,315,421 | 170,582 | 3,770,602 |
| Costo financiero | 556,054 | 144,861 | 2,726,377 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | - | (127,722) | (2,315,836) |
| Activo (Pasivo) de transición inicial | - | - | - |
| Pérdidas (Ganancias) actuariales | 5,796,794 | (61,576) | 251,718 |
| Costo neto del periodo | 7,668,269 | 126,146 | 4,432,862 |

(1) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Al 31 de diciembre de 2012, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación.

| | Indem- nizaciones | Prima de Antigüedad | Plan de Pensiones (1) |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | 8,650,432 | 1,882,096 | 45,445,224 |
| Obligación por beneficios adquiridos (OBA) | - | 32,125 | - |
| Obligación por beneficios no adquiridos | 8,650,432 | 1,849,971 | 45,445,224 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | - | (1,679,517) | (37,903,941) |
| Situación del fondo | 8,650,432 | 202,579 | 7,541,283 |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos | - | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA) | - | (252,586) | (6,412,003) |
| Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral. | 8,650,432 | (50,007) | 1,129,280 |
| Costo laboral del servicio actual | 1,315,421 | 129,824 | 3,770,602 |
| Costo financiero | 556,054 | 115,564 | 2,726,377 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | - | (104,456) | (2,315,836) |
| Activo (Pasivo) de transición inicial | - | - | 251,718 |
| Pérdidas (Ganancias) actuariales | - | 7,604 | - |
| Costo neto del periodo | 1,871,475 | 148,536 | 4,432,861 |

Los activos del plan de pensiones de personal operativo se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$35,945,951 que representa el 39.55% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$54,931,958 que representa el 60.45%, lo anterior equivale al 100% del AP.

La tasa de descuento se ajustó tomando como referencia los bonos de largo plazo emitidos por el Gobierno mexicano. La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en la NIC-19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de diciembre de 2013. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de rendimiento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación se presenta cuadro comparativo del período y cuatro años precedentes.

| INDEMNIZACIONES | | | | | |
|----------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$7,822,260 | \$8,650,432 | \$8,863,144 | \$8,959,146 | \$8,810,468 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | - | - | - | - | - |
| Situación del plan | 7,822,260 | 8,650,432 | 8,863,144 | 8,959,146 | 8,810,468 |
| Ajustes por experiencia | - | - | 1,081,790 | 2,163,580 | 3,245,371 |
| AP | \$7,822,260 | 8,650,432 | \$7,781,354 | \$6,795,566 | \$5,565,097 |

| PRIMA DE ANTIGÜEDAD | | | | | |
|----------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$1,805,488 | \$1,882,096 | \$1,782,750 | \$1,822,415 | \$1,762,168 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | 1,580,929 | 1,679,517 | 1,547,904 | 1,705,490 | 1,629,102 |
| Situación del plan | 224,559 | 202,579 | 234,846 | 116,925 | 133,066 |
| Ajustes por experiencia | 233,167 | 252,586 | 234,846 | 116,925 | 133,066 |
| AP | (\$8,608) | (\$50,007) | - | - | - |

| PLAN DE PENSIONES | | | | | |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$42,534,723 | \$45,445,224 | \$83,303,625 | \$85,348,415 | \$78,345,093 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | 35,945,951 | 37,903,941 | 79,561,581 | 88,364,151 | 81,021,108 |
| Situación del plan | 6,588,772 | 7,541,283 | 3,742,044 | (3,015,736) | (2,676,015) |
| Ajustes por experiencia | 5,459,491 | 6,412,003 | 3,742,044 | (3,015,736) | (2,676,015) |
| AP | \$1,129,281 | 1,129,280 | - | - | - |

En términos del párrafo 130, inciso n, de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el período anual que comienza en enero de 2014 es de \$6,873,093 para el plan de pensiones y \$204,050 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C. V. (En proceso de traspaso a Banco Santander, S.A.) a fin de constituir los fondos que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden.

m) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada Baja Bulk Carrier respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2013 en el rubro de “resultado por tenencia de activos no monetarios”.

n) Uso de estimaciones.

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las reglas de carácter general emitidas por la CNBV.

o) Administración de riesgos.

Se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos que está presidido por el Director General de FIFOMI e integrado en términos generales por un experto Independiente, por un representante del Comité Técnico, el Subgerente de Administración de Riesgos, quienes tienen voz y voto y por el Titular del Órgano Interno de Control.

El Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para llevar a cabo la valuación y medición de los riesgos. Los resultados relevantes se informan al Comité Técnico.

Entre otros se determinan los siguientes riesgos:

Riesgo de Mercado.

Mide el riesgo en el portafolio de inversión mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR), y al cierre del ejercicio se encuentra dentro del límite establecido.

Riesgo de Crédito.

Para la medición del riesgo de crédito, se utiliza el modelo CYRCE, desarrollado por el Banco de México, que consiste en un modelo paramétrico para asignar una distribución de probabilidad de las pérdidas al portafolio crediticio. En el siguiente cuadro, se muestra un resumen de la cartera crediticia (capital más intereses ordinarios exigibles), la pérdida esperada, VaR y reservas de cartera al 31 de diciembre de 2013:

| Cartera diciembre 2013 (MDP) | Probabilidad de Incumplimiento | Pérdida Esperada | VaR al 99% | Reservas |
|------------------------------|--------------------------------|------------------|------------|-----------|
| 2,309.6 | 1.85% | 42.8 | 89.3 | 231.0 (*) |

Cifras en millones de pesos.

(*) Incluye las garantías liquidas.

Riesgo de liquidez.

La herramienta utilizada para medir este riesgo es Brechas de Liquidez.

Riesgo Tecnológico.

Al cierre de diciembre de 2013 los indicadores del riesgo tecnológico se ubicaron dentro de la meta propuesta.

Riesgo Legal.

Al cierre del ejercicio se tienen 23 empresas en cartera vencida, registrada en cuentas de balance, así como 13 juicios laborales correspondientes a 10 exempleados del FIFOMI. Se considera que los juicios se resolverán favorablemente a los intereses de FIFOMI, sin embargo, en caso de que en alguno de ellos así no suceda, no afectará de manera importante los resultados de la entidad.

Riesgos Operacionales.

Se elaboró la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos y el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, detectándose cinco riesgos de atención inmediata, dándole seguimiento de manera trimestral.

3. Disponibilidades.

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Caja | \$24,001 | \$24,000 |
| Bancos | 4,541,351 | 12,752,665 |
| Otras disponibilidades restringidas | 60,117 | 60,117 |
| Total | \$4,625,469 | \$12,836,782 |

Durante 2013 se reclasificaron los fondos de garantía, que se encontraban dentro de otras disponibilidades restringidas y en el rubro de acreedores diversos, cancelándose de cuentas de balance contra cuentas de orden. Ver nota 23.

4. Inversiones en valores.

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta</u> | | |
| <u>Otros títulos de deuda</u> | | |
| Fondo de fondos | \$40,508,083 | 41,777,429 |
| Suma títulos disponibles para la venta | \$40,508,083 | \$41,777,429 |
| <u>Títulos en reporto</u> | | |
| <u>Deuda gubernamental</u> | | |
| Bpas182 | | 80,050,209 |
| Bpag 28 | | 32,324,483 |
| Udibonos | | 5,387,921 |
| Bonos | 139,299,995 | 66,887,914 |
| Bondes D | 683,750,833 | 125,042,184 |
| Otros | 292,444 | - |
| Suma Títulos en reporto | 823,343,272 | 309,692,711 |
| Total | \$863,851,355 | \$351,470,140 |

- a) Durante el período de enero a diciembre de 2013 y 2012 los ingresos por intereses fueron de \$17,415,327 y \$15,829,948 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.
- b) El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2013 y 2012.
- c) El monto total de las operaciones en reporto de enero a diciembre de 2013, ascendieron a \$119,952,940,077 y en 2012 a \$119,880,525,185.
- d) El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del período de enero a diciembre de 2013, fueron de \$17,415,327 y \$15,829,948 en 2012.
- e) Las operaciones realizadas en reporto durante 2013 y 2012, fueron con vencimiento al día siguiente y a 3 en fines de semana largos, en el último trimestre de 2013 las operaciones en reporto fueron con vencimiento al día siguiente y hasta 28 días, así que el promedio es de 1.7624 días y 1.4669 días respectivamente.
- f) Los instrumentos financieros objeto de reporto fueron Bondes D y Bonos.

Las inversiones en valores se realizan con los excedentes de efectivo, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP.

5. Cartera de crédito

5.1 Se integra por créditos otorgados a la Actividad Empresarial o Comercial como sigue:

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | CARTERA VENCIDA | | | TOTAL |
|------------------------------|--------------------------|----------------|----------------------|--------------------------|----------|--------------------|----------------------|
| | Dólares Convertidos a | | SUMA | Dólares Convertidos a | | SUMA | |
| | M. N. | M. N. | | M. N. | M. N. | | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | 192,648,545 | - | 192,648,545 | - | - | - | 192,648,545 |
| Interm. Financiero Especial. | 1,672,133,927 | - | 1,672,133,927 | 61,777,584 | - | 61,777,584 | 1,733,911,511 |
| Préstamos Directos | 240,011,876 | 106,753 | 240,118,629 | 142,942,089 | - | 142,942,089 | 383,060,718 |
| Cartera Total | 2,104,794,348 | 106,753 | 2,104,901,101 | 204,719,673 | - | 204,719,673 | 2,309,620,774 |
| Estimación preventiva | (40,142,205) | - | (40,142,205) | (134,890,169) | - | (134,890,169) | (175,032,374) |
| Cartera Neta | 2,064,652,143 | 106,753 | 2,064,758,896 | 69,829,504 | - | 69,829,504 | 2,134,588,400 |

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | CARTERA VENCIDA | | | TOTAL |
|------------------------------|--------------------------|------------------|----------------------|--------------------------|----------|--------------------|----------------------|
| | Dólares Convertidos a | | SUMA | Dólares Convertidos a | | SUMA | |
| | M. N. | M. N. | | M. N. | M. N. | | |
| 2 0 1 2 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | 809,167,112 | - | 809,167,112 | - | - | - | 809,167,112 |
| Interm. Financiero Especial. | 2,072,507,421 | - | 2,072,507,421 | 57,627,895 | - | 57,627,895 | 2,130,135,316 |
| Préstamos Directos | 286,818,654 | 1,281,406 | 288,100,060 | 139,604,844 | - | 139,604,844 | 427,704,904 |
| Cartera Total | 3,168,493,187 | 1,281,406 | 3,169,774,593 | 197,232,739 | - | 197,232,739 | 3,367,007,332 |
| Estimación preventiva | (63,984,177) | - | (63,984,177) | (89,388,540) | - | (89,388,540) | (153,372,717) |
| Cartera Neta | 3,104,509,010 | 1,281,406 | 3,105,790,416 | 107,844,199 | - | 107,844,199 | 3,213,634,615 |

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cartera de crédito disminuyó \$1,057,386,558 respecto del año anterior, básicamente por la revisión de las tasas de interés que ocasionó que algunos intermediarios financieros prepagaran sus créditos. La variación se integra de la siguiente forma: de la disminución en cartera de crédito vigente por \$1,064,873,492 y un incremento \$7,486,934 en cartera de crédito vencida.

La estimación preventiva de enero a diciembre aumentó en \$21,659,657 debido, básicamente, a la creación de reservas de crédito complementarias provenientes de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, con lo cual los créditos correspondientes quedaron calificados en "E", para su posterior reclasificación a cuentas de orden, con lo cual el índice de morosidad disminuirá de 8.9% a 3%.

5.2 Desglose de la Cartera de Crédito por Sector y porcentaje de concentración:

| SECTOR | CARTERA VIGENTE | | CARTERA VENCIDA | | TOTAL | |
|---------------------------------|----------------------|------------|--------------------|------------|----------------------|------------|
| | | % | | % | | % |
| 2 0 1 3 | | | | | | |
| Comercializadores de mineral | 134,888,625 | 6 | 710,489 | 0 | 135,599,114 | 6 |
| Consumidor de mineral | 1,030,146,842 | 49 | 146,876,792 | 72 | 1,177,023,634 | 51 |
| Productor de mineral | 463,274,161 | 22 | 57,132,391 | 28 | 520,406,552 | 22 |
| Servicios a la industria minera | 476,591,473 | 23 | 0 | 0 | 476,591,473 | 21 |
| Cartera Total | 2,104,901,101 | 100 | 204,719,672 | 100 | 2,309,620,773 | 100 |
| Estimación Preventiva | (40,142,205) | | (134,890,168) | | (175,032,373) | |
| Cartera Neta | 2,064,758,896 | | 69,829,504 | | 2,134,588,400 | |

| SECTOR | CARTERA VIGENTE | % | CARTERA VENCIDA | % | TOTAL | % |
|---------------------------------|----------------------|------------|--------------------|------------|----------------------|------------|
| 2012 | | | | | | |
| Comercializadores de mineral | 405,316,999 | 13 | 0 | 0 | 405,316,999 | 12 |
| Consumidor de mineral | 1,733,582,269 | 55 | 147,069,527 | 75 | 1,880,651,796 | 56 |
| Productor de mineral | 565,602,338 | 18 | 49,663,212 | 25 | 615,265,550 | 18 |
| Servicios a la industria minera | 465,272,987 | 14 | 500,000 | 0 | 465,772,987 | 14 |
| Cartera Total | 3,169,774,593 | 100 | 197,232,739 | 100 | 3,367,007,332 | 100 |
| Estimación Preventiva | (63,984,177) | | (89,388,540) | | (153,372,717) | |
| Cartera Neta | 3,105,790,416 | | 107,844,199 | | 3,213,634,615 | |

En la composición de la cartera del ejercicio de 2013 con respecto al ejercicio de 2012 se destaca lo siguiente:

- Los sectores que aumentaron en relación con el ejercicio anterior fueron el de servicios de la industria minera en 2%, en tanto que los sectores comercializadores de mineral, consumidor de mineral y productor de mineral disminuyeron en 67%, 37% y 15% respectivamente.
- Durante 2013, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

5.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

| TIPO DE CREDITO | 1 a 180 días | 181 a 365 días | 366 días a 2 años | más de 2 años | TOTAL |
|-----------------------------|--------------|----------------|-------------------|---------------|-------------------|
| 2013 | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial | 24,969,452 | 5,039,100 | 31,404,086 | 364,946 | 61,777,584 |
| Préstamos Directos | 23,544,949 | 1,389,707 | 36,802,774 | 81,204,659 | 142,942,089 |
| Cartera Vencida | 48,514,401 | 6,428,807 | 68,206,860 | 81,569,605 | 204,719,673 |
| Estimación preventiva | | | | | (134,890,168) |
| Cartera Neta | | | | | 69,829,505 |

| TIPO DE CREDITO | 1 a 180 días | 181 a 365 días | 366 días a 2 años | más de 2 años | TOTAL |
|-----------------------------|--------------|----------------|-------------------|---------------|--------------------|
| 2012 | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial | 41,555,861 | 15,707,088 | - | 364,946 | 57,627,895 |
| Préstamos Directos | 31,401,743 | 19,042,490 | 19,807,959 | 69,352,652 | 139,604,844 |
| Cartera Vencida | 72,957,604 | 34,749,578 | 19,807,959 | 69,717,598 | 197,232,739 |
| Estimación preventiva | - | - | - | - | (89,388,540) |
| Cartera Neta | | | | | 107,844,199 |

La cartera vencida se incrementó en 2013 por \$7,486,934 que representa el 3.8% con relación a 2012.

Durante el período de enero a diciembre de 2013, se realizaron recuperaciones de cartera previamente castigada por \$57,407 y durante el mismo período del 2012, se realizaron recuperaciones por \$732,219.

5.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados como emproblemados y no emproblemados.

De acuerdo al Boletín B-4 publicado en el DOF del 4 de mayo del 2006, se considera cartera emproblemada: “aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones establecidos originalmente. La cartera vigente y la cartera vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada”.

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------------|----------|----------------------|----------------------|
| | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | |
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | 192,648,545 | - | 192,648,545 | 192,648,545 |
| Interm. Financiero Especial. | 43,453,713 | - | 43,453,713 | 1,628,680,215 | - | 1,628,680,215 | 1,672,133,928 |
| Préstamos Directos | 46,180,268 | 106,753 | 46,287,021 | 193,831,607 | - | 193,831,607 | 240,118,628 |
| Cartera vigente | 89,633,981 | 106,753 | 89,740,734 | 2,015,160,367 | - | 2,015,160,367 | 2,104,901,101 |
| Estimación preventiva | (40,142,205) | 0 | (40,142,205) | - | - | - | (40,142,205) |
| Cartera Neta | 49,491,776 | 106,753 | 49,598,529 | 2,015,160,367 | - | 2,015,160,367 | 2,064,758,896 |

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|----------------------|----------|----------------------|----------------------|
| | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | |
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | | |
| 2 0 1 2 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Banc. | - | - | - | 809,167,112 | - | 809,167,112 | 809,167,112 |
| Interm. Financiero Especial. | 24,069,312 | - | 24,069,312 | 2,048,438,109 | - | 2,048,438,109 | 2,072,507,421 |
| Préstamos Directos | 75,302,642 | 1,281,406 | 76,584,048 | 211,516,012 | - | 211,516,012 | 288,100,060 |
| Cartera vigente | 99,371,954 | 1,281,406 | 100,653,360 | 3,069,121,233 | - | 3,069,121,233 | 3,169,774,593 |
| Estimación preventiva | (63,984,177) | - | (63,984,177) | - | - | - | (63,984,177) |
| Cartera Neta | 35,387,777 | 1,281,406 | 36,669,183 | 3,069,121,233 | - | 3,069,121,233 | 3,105,790,416 |

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VENCIDA | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|-------------------|----------|-------------------|-----------------|----------|----------|-------------------|
| | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | |
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 61,777,584 | - | 61,777,584 | - | - | - | 61,777,584 |
| Préstamos Directos | 142,942,089 | - | 142,942,089 | - | - | - | 142,942,089 |
| Cartera vencida | 204,719,673 | - | 204,719,673 | - | - | - | 204,719,673 |
| Estimación preventiva | (134,890,168) | - | (134,890,168) | - | - | - | (134,890,168) |
| Cartera Neta | 69,829,505 | - | 69,829,505 | - | - | - | 69,829,505 |

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VENCIDA | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|--------------------------|----------|--------------------|--------------------------|----------|----------|--------------------|
| | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | |
| | Dólares Convertidos a | | | Dólares Convertidos a | | | |
| | M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | |
| | 2 0 1 2 | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 57,627,895 | - | 57,627,895 | - | - | - | 57,627,895 |
| Préstamos Directos | 139,604,844 | - | 139,604,844 | - | - | - | 139,604,844 |
| Cartera vencida | 197,232,739 | - | 197,232,739 | - | - | - | 197,232,739 |
| Estimación preventiva | (89,388,540) | - | (89,388,540) | - | - | - | (89,388,540) |
| Cartera Neta | 107,844,199 | - | 107,844,199 | - | - | - | 107,844,199 |

5.5 Calificación de cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito por actividad empresarial o comercial es la siguiente:

| | | | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| 0 | 1,734,824,291 | 2,746,221,497 | - | - |
| 10 | 361,227,781 | 380,059,289 | 36,122,778 | 38,005,929 |
| 45 | 8,742,277 | 72,817,305 | 3,934,024 | 32,767,787 |
| 80 | 76,364,028 | 167,909,241 | 62,488,339 | 134,327,393 |
| 100 | 128,462,398 | - | 128,462,398 | - |
| | 2,309,620,775 | 3,367,007,332 | 231,007,540 | 205,101,109 |
| GARANTIAS COMPARTIDAS AL 50 % | | | | |
| CONDICIONES | - | 56,851,069 | - | 4,807,581 |
| | - | 56,851,069 | - | 4,807,581 |
| GARANTIAS | | | (55,975,166) | (56,535,973) |
| | 2,309,620,775 | 3,423,858,401 | 175,032,373 | 153,372,717 |

Se cuenta con una cobertura de garantías de primeras pérdidas por \$55,975,166; los recursos de estas garantías son administrados por FIFOMI y están registrados en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se incrementó en el ejercicio 2013 en \$21,659,656. (Ver nota número 5.1).

5.6 Las reestructuraciones efectuadas en el período de enero a diciembre del 2013 y 2012 se integran como sigue:

| TIPO DE CREDITO | 2013 | | | 2012 | | |
|------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| | Vigente | Vencida | TOTAL | Vigente | Vencida | TOTAL |
| Intermediario financiero bancario | - | - | - | - | - | - |
| Intermediario financiero especial. | 22,844,112 | - | 22,844,112 | 72,177,074 | 40,569,445 | 112,746,519 |
| Prestamos directos | 16,469,820 | 11,520,328 | 27,990,148 | 3,602,521 | 32,457,923 | 36,060,444 |
| | 39,313,932 | 11,520,328 | 50,834,260 | 75,779,595 | 73,027,368 | 148,806,963 |

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados.

Los intereses capitalizados en las reestructuraciones durante 2013 y 2012, fueron como sigue:

| ACREDITADO | 2013 | 2012 |
|----------------------------------------|------|-----------|
| Intermediario financiero bancario | | |
| Intermediario financiero especializado | | |
| Préstamos directos | | 1,900,404 |
| | | 1,900,404 |

6. Otras cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Préstamos y otros adeudos del personal | \$9,610,415 | \$15,179,510 |
| Deudor (1) | 29,500,000 | 29,500,000 |
| Otros | 466,821 | 429,282 |
| Total | \$39,577,236 | \$45,108,792 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (14,799,086) | (14,799,086) |
| Neto | \$24,778,150 | \$30,309,706 |

(1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOMI para el pago del adeudo que asciende a \$29,500,000, derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

7. Bienes Adjudicados, neto.

Los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Muebles adjudicados (Equipo) | 736,451 | 617,650 |
| Inmuebles adjudicados | 97,068,081 | 94,981,190 |
| Total | 97,804,532 | 95,598,840 |
| Estimación para baja de valor (1) | (44,763,824) | (24,554,329) |
| Neto | \$53,040,708 | \$71,044,511 |
| Reclasificación retrospectiva (2) | - | (13,289,042) |
| Total | \$53,040,708 | \$57,755,469 |

(1) La estimación para baja de valor de \$44,763,824 incluye \$13,289,042 que se constituyeron con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, toda vez que cuatro inmuebles se encontraban mal valuados.

(2) De acuerdo a NIF B1 se realizó ajuste retrospectivo en 2012. (Ver nota 23).

8. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2013 | 2012 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos | \$147,042,594 | 147,401,227 |
| Construcciones | 91,006,579 | 96,261,222 |
| Mobiliario y equipo | 9,093,766 | 8,792,712 |
| Equipo de transporte | 3,785,389 | 4,943,365 |
| Equipo de cómputo | 5,239,796 | 5,239,796 |
| Otros equipos | 517,109 | 519,584 |
| Total | \$256,685,233 | \$263,157,906 |
| Depreciación acumulada | (64,325,929) | (62,972,026) |
| Neto | \$192,359,304 | \$200,185,880 |

9. Inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones permanentes en acciones registradas a través del método de participación se integran de la siguiente manera:

| Nombre de la empresa | Participación | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------------------------|---------------|------------------------|------------------------|
| | Accionaria | | |
| Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Compañía subsidiaria) | 51% | \$1,572,813,990 | \$1,525,191,211 |
| Baja Bulk Carriers, S.A. (Compañía asociada) | 50% | 122,635,512 | 115,577,596 |
| Cluster Minero Zacatecas | | 185,600 | - |
| Total | | \$1,695,635,102 | \$1,640,768,807 |

10. Otros activos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los otros activos se integran como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SAP | 28,333,700 | 42,500,550 |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sinaloa | 1,010,332 | 1,286,817 |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Oaxaca | 250,000 | 250,000 |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sonora | 250,000 | 250,000 |
| Suma | \$29,844,032 | \$44,287,367 |

11. Captación tradicional

Emisión de certificados bursátiles.

El 9 de agosto de 2012 FIFOMI realizó emisión de certificados bursátiles al amparo del programa autorizado por la CNBV, por un monto de \$300,000,000 a un plazo de 280 días, a una tasa de TIEE a 28 días más 52 puntos base, con pago de intereses cada 28 días y el capital al vencimiento de la emisión cuya fecha fue el 16 de mayo de 2013.

La primera emisión de certificados Bursátiles de largo plazo, fue el 19 de octubre de 2012, por un monto de \$500,000,000, cuya fecha de vencimiento estaba programada para el 16 de octubre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|----------------------------------------|---------------|---------------|
| Certificados bursátiles de corto plazo | \$116,209,573 | \$301,228,000 |
| Certificados bursátiles de largo plazo | 192,307,692 | 500,000,000 |
| | \$308,517,265 | \$801,228,000 |

12. Préstamos bancarios y de otros organismos.

Se cuenta con una línea de crédito en cuenta corriente de \$500,000,000 con NAFIN, la cual fue liquidada en su totalidad el 29 de julio de 2013

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|-------------|------|---------------|
| Corto Plazo | - | \$59,953,228 |
| Largo Plazo | - | 60,799,207 |
| | 0 | \$120,752,435 |

13. Otras cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 estos rubros se integran como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------------------------|------------|------------|
| Proveedores | \$ 40,854 | \$12,700 |
| | \$40,854 | \$12,700 |
| <u>Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar</u> | | |
| Fondos de garantía ⁽¹⁾ | 4,693,760 | 3,759,279 |
| Provisión para pago de indemnizaciones | - | 9,108,296 |
| Pasivo por obligaciones laborales al retiro D-3 | 10,979,771 | - |
| Otros acreedores diversos | 14,440,500 | 17,405,573 |
| Total | 30,114,031 | 30,273,148 |
| <u>Impuestos por pagar</u> | | |
| Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios | 4,194,379 | 4,630,902 |
| Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT | 2,083,229 | 1,989,652 |
| Impuesto al valor agregado | 30,355 | 89 |
| Otros | 736,636 | 628,911 |
| Total | 7,044,599 | 7,249,554 |

(1) Los pasivos por fondos de garantía aportados por la Secretaría de Economía para proteger diversos programas de otorgamiento de créditos, se reclasificaron en 2013 a cuentas de orden dado que estos recursos no son propiedad de FIFOMI. (Ver Nota 23).

14. Créditos diferidos y cobros anticipados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los créditos diferidos se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$1,872,751 y \$3,292,013 respectivamente.

15. Posición en moneda extranjera.

El tipo de cambio FIX utilizado al 31 de diciembre de 2013 fue de \$13.0843 y para 2012 fue \$12.9658.

16. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio por \$4,348,493,962 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización.

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio contribuido | 4,348,493,962 | 4,348,493,962 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 246,538,404 | 105,454,817 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (26,818,955) | (6,591,450) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | (1,346,757) | - |
| Resultado neto del año | 84,266,366 | 141,083,587 |
| Total | 4,651,133,020 | 4,588,440,916 |

El resultado de ejercicios anteriores incluye el efecto desfavorable del registro de cuatro avalúos de inmuebles recibidos en ejercicios anteriores por un importe de \$13,289,042; así como la reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios (Ver nota 23).

El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasificó a los resultados de ejercicios anteriores toda vez que FIFOMI a partir del 2008, suspendió la aplicación del boletín B-10 de acuerdo a lo dispuesto en la Normas de Información Financiera (NIF).

17. Margen Financiero del FIFOMI.

17.1 Los Ingresos por intereses generados de enero a diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

| | 2013 | | |
|----------------------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | M. N. | DLLS. | TOTAL |
| Intereses provenientes de Bancos | 553,326 | - | 553,326 |
| Intereses provenientes de Inversiones en Valores | 17,415,327 | - | 17,415,327 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vigente | 200,843,348 | 2,475,902 | 203,319,250 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vencida | 5,035,829 | - | 5,035,829 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito | 1,559,091 | - | 1,559,091 |
| Utilidad en cambios | 7,987,151 | - | 7,987,151 |
| Total | 233,394,072 | 2,475,902 | 235,869,974 |

| | 2012 | | |
|----------------------------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
| | M. N. | DLLS. | TOTAL |
| Intereses provenientes de Bancos | 457,562 | - | 457,562 |
| Intereses provenientes de Inversiones en Valores | 15,829,948 | - | 15,829,948 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vigente | 220,710,699 | 137,856 | 220,848,555 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vencida | 13,826,149 | - | 13,826,149 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito | 2,225,419 | - | 2,225,419 |
| Utilidad en cambios | 1,862,205 | - | 1,862,205 |
| Total | 254,911,982 | 137,856 | 255,049,838 |

17.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Intereses por títulos de crédito emitidos | (29,411,393) | (24,874,083) |
| Intereses derivados de préstamos bancarios | (8,867,601) | (8,812,886) |
| Pérdida en cambios por valorización | (6,752,780) | (5,401,265) |
| Total | (45,031,774) | (39,088,234) |

17.3 El margen financiero de enero a diciembre 2013 y 2012, fue el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos por Intereses | 235,869,974 | 255,049,338 |
| Gastos por Intereses | (45,031,774) | (39,088,234) |
| Margen financiero | 190,838,200 | 215,961,104 |

Durante 2013 el margen financiero disminuyó el 11%, básicamente por la baja en la tasa base para el cobro de intereses (TIE) que durante el ejercicio 2013 mostró un nivel promedio del 3.79% mientras que el promedio del 2012 fue de 4.84%, lo que significó una disminución del 21.7%.

18. Comisiones.

Las comisiones y tarifas en 2013 ascendieron a \$937,979 mientras que en 2012 a \$11,206,001 básicamente por el registro contable de los gastos erogados en la emisión de los certificados bursátiles.

19. Gastos de administración.

Los gastos de administración del 2013 con respecto a 2012 muestran un incremento de \$1,919,524, básicamente por el efecto del registro de liquidaciones de personal. El monto presentado en este rubro incluye la partida de recursos fiscales que la Secretaría de Economía transfirió de manera excepcional y por única vez, por \$7,400,000 para cubrir gasto corriente.

20. Subsidiarias.

Los resultados de Subsidiarias presentaron un incremento del 9.8% que equivale a \$13,014,000.

21. Régimen fiscal.

De conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA respectivamente sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos.

22. Decretos de unificación de la Banca de Desarrollo.

A partir de 2009, se han presentado diversos proyectos de decreto que tienen por objeto consolidar la Banca de Desarrollo, algunos de las cuales previeron incluso la extinción del Fideicomiso de Fomento Minero; sin embargo, la última iniciativa presentada en marzo de 2012 por la que se propone crear la Ley del Sistema

Nacional de Banca de Desarrollo ya no establece ese supuesto; al contrario, integran a los Fondos e Instrumentos Federales de Financiamiento al Desarrollo, al Sistema Nacional de Banca de Desarrollo.

23. Reestructuración de estados financieros.

Conforme a la NIF B-1 Cambios Contables y Correcciones de Errores, emitida por el CINIF, FIFOMI llevó a cabo las siguientes correcciones retrospectivas a los estados financieros:

- a) Los Fondos de Garantía recibidos a través de los distintos programas existentes y que se han creado para proteger las posibles pérdidas generadas por créditos vencidos que resultaran incobrables y que se registraban en el Rubro de Disponibilidades restringidas por no ser propiedad de FIFOMI, se reclasificaron del rubro de disponibilidades y acreedores a cuentas de orden dentro del Rubro Bienes en Administración; por tal motivo se reestructuran retrospectivamente los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012.
- b) El 3 de octubre de 2013 se informó al Comité Técnico del registro de una reserva complementaria para Baja de valor en el rubro de Bienes Adjudicados por un monto de \$13,289,042 contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

| | Diciembre de 2012 | | |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|
| | Cifras originales | Efecto del ajuste | Cifras reestructuradas |
| <u>Activo</u> | | | |
| Disponibilidades | 157,976,365 | (145,139,582) | 12,836,783 |
| Bienes Adjudicados | 71,044,511 | (13,289,042) | 57,755,469 |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 175,412,730 | (145,139,582) | 30,273,148 |
| <u>Patrimonio</u> | | | |
| Resultado de ejercicios anteriores | 381,963,056 | (276,508,239) | 105,454,817 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | 263,219,197 | (263,219,197) | 0 |
| <u>Cuentas de orden</u> | | | |
| Bienes en Administración (Fondos de Garantías Crediticios) | - | 145,139,582 | 145,139,582 |

24. Eventos relevantes.

Los días 18 y 30 de septiembre de 2013 las calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings de México ratificaron la calificación de contraparte y de la emisión vigente asignada para el corto plazo en HR 1 y F1 y la de largo plazo en A+, ambas con perspectiva estable.

25. Eventos posteriores.

- a) En relación a la emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo realizada el día 19 de octubre de 2012, con clave de pizarra FIFOMI 12, y vencimiento al 16 de octubre de 2015, FIFOMI tomó la decisión de ejercer el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles.

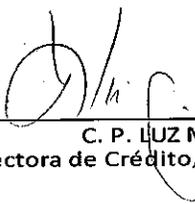
El 7 de febrero de 2014, realizó el prepago de \$311,989,744 correspondiente al saldo total por amortizar incluyendo intereses devengados y prima por amortización. Ese mismo día la calificadora HR Ratings de México publicó el retiro de la calificación a dicha emisión.

- b) En octubre de 2013, la CNBV emitió el proyecto de “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” que en su momento será de aplicación obligatoria para esta Entidad, y está orientada básicamente a fortalecer el control interno en las operaciones, administración del riesgo crediticio, constitución de reservas preventivas; así como la creación del Comité de Auditoría y área de Contraloría Interna.

Estas 25 notas son parte integrante de los estados financieros.



DR. ARMANDO PEREZ GEA
Director General



C. P. LUZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración



LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración



LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad